

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE “SERVICIO DE MÉDICO
ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA” PARA LA UNIDAD HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL-
HRDC**

1. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso busca contratar un profesional que brinde el “SERVICIO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA”, en el marco del “Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021” aprobado con Resolución Ministerial No. 356-2018/MINSA-2019/MINSA Y SEGÚN COMUNICADO No. 030-2019-EF/50.01 para incrementar progresivamente el acceso de la población a servicios de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud mental, a través del financiamiento por DECRETO SUPREMO N°050-2019-EF.

2. ANTECEDENTES

El MINSA, para el cumplimiento de su rol rector en salud mental, lidera la conducción concertada de políticas mediante la planificación y evaluación de acciones conjuntas intra e intersectoriales y la coordinación con organizaciones de la sociedad civil; así como el posicionamiento de la salud mental que tiene como componentes fundamentales: la difusión pública de su rol determinante para una mejor calidad de vida, el debate sobre los enfoques y políticas y la organización de un sistema de información e investigación intersectorial. Por lo que requiere la Contratación del “SERVICIO MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA (A)” que contribuya al logro de los objetivos institucionales y el desarrollo de la Implementación y Operación de los Servicios de Salud Mental Unidades de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones” para brindar internamiento tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud mental.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el “SERVICIO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA”, quien realizará actividades de atención en la problemática de Violencia Familiar, Uso y Abuso de Alcohol, Trastornos de Ansiedad, Psicosis, Conducta Suicida, y Habilidades Sociales, fortalecimiento de Habilidades Sociales, Estilos de Crianza y Desarrollo de la Autoestima en Niñas (os) y Adolescentes, y otros que requieran atención ambulatoria e internamiento dentro del Hospital Regional Docente Cajamarca.

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. Actividades

- Elaborar la Historia Clínica, examinar, diagnosticar y formular el Plan Terapéutico Integral a cumplirse
- Consignar el diagnóstico con el CIE-10 de la OMS
- Elaborar recetas, permisos, licencias, epicrisis, certificados médicos, informes, referencias, altas y otros.
- Elaborar una adecuada programación de las intervenciones terapéuticas.
- Participar en la programación de las actividades del servicio.
- Desarrollar actividades de formación continuada e investigación en salud mental y adicciones
- Elaboración de informe final de las actividades.

4.2. Recursos y facilidades a ser previstos por la entidad

Los servicios serán prestados en la Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones del Departamento de Medicina del Hospital Regional de Cajamarca cito en la Av. Larry Jhonson s/n Barrio Mollepampa de la Ciudad de Cajamarca, facilitando los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.

4.3. Requerimiento del proveedor

Requisitos del proveedor

- Registro Nacional de Proveedor - RNP.
- Registro Único de Contribuyente (RUC).
- Recibo por Honorarios.
- Suspensión de cuarta categoría (de ser el caso).
- Código de cuenta interbancaria (CCI).
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (vigente).

Perfil del Proveedor

SERVICIO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

Formación Académica:

- Título de médico cirujano.
- Título de especialista o constancia de egresado de la especialidad de Psiquiatría.
- Colegiatura.
- Habilidad vigente.

Experiencia:

- Experiencia mínima de 03 años en la especialidad, incluyendo el residentado médico.

Capacitación:

Preferible: Salud Mental, Programas presupuestales, Gestión y gerencia en salud.

4.4. Lugar y plazo de la prestación del servicio

Los servicios serán prestados en la Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones del Departamento de Medicina del Hospital Regional de Cajamarca cito en la Av. Larry Jhonson s/n Barrio Mollepampa de la Ciudad de Cajamarca.

El plazo de duración del contrato es 03 meses desde la suscripción del contrato con posibilidad de ampliación hasta el 31 de diciembre de 2021, y se contabilizará desde la recepción de la orden de servicio o contrato.

4.5. Resultados (entregables)

- Mes culminado de intervención, con presentación de informe final.

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará culminado el mes de intervención, previa presentación de conformidad del servicio prestado.

El costo total del servicio asciende a ocho mil soles (S/8,000.00), incluido todos los impuestos de ley.

Se tendrá en cuenta la siguiente forma de pago:

Al culminar el mes de intervención, con presentación de informe final.

6. CONFORMIDAD

Para el pago, la carta de proveedor deberá contar con la conformidad del Jefe del Departamento de Medicina, con el V°B° del Coordinador del Programa de Control y Prevención en Salud Mental del HRDC.